

# **GLOBALTRADER S.A.**

*Informe sobre el examen de los estados financieros*

*Años terminados*

*Al 31 de diciembre del 2013 y 2012*

## GLOBALTRADER S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros  
Año terminado al 31 de diciembre del 2013

### INDICE DE CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	2 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 - 26

### ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**GLOBALTRADER S.A.**  
Manta, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **GLOBALTRADER S.A.**, los cuales incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión calificada.

**Guayaquil**

Av. Miguel H. Alcivar y Eleodoro Arboleda  
Edificio Plaza Center Piso 3, Oficina 306  
Tel.: +593 (4) 2260318 | 2290006 | 2290025

**Quito**

Avenida de los Shyris y Suecia  
Edificio Renazzo Plaza Piso 4, Of. 409  
Tel.: +593 (2) 3331027 | 2262908

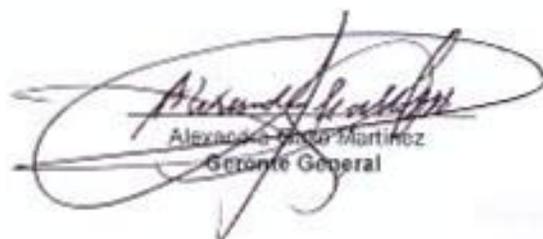


**GGI**  
INDEPENDENT MEMBER

**GLOBALTRADER S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		2,800	4,700
Cuentas por cobrar comerciales	Nota D	103,129	429,811
Activos por impuestos corrientes	Nota E	30,591	96,972
Otras cuentas por cobrar	Nota F	65,529	66,156
		<u>202,019</u>	<u>597,639</u>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	Nota G	828,043	771,533
Cuentas por cobrar relacionadas	Nota Q	1,114,093	427,008
Instrumentos de patrimonio	Nota H	141,500	140,000
		<u>2,083,636</u>	<u>1,338,541</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<u><b>2,285,655</b></u>	<u><b>1,936,180</b></u>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Sobregiro bancario		281,266	-
Cuentas por pagar	Nota I	335,649	333,419
Impuestos por pagar	Nota J	1,793	94,025
Beneficios de ley a empleados	Nota K	19,482	-
		<u>638,220</u>	<u>427,444</u>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Cuentas por pagar	Nota L	1,507,306	1,507,306
Provisión jubilación patronal y desahucio	Nota M	116,143	-
		<u>1,623,449</u>	<u>1,507,306</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<u><b>2,261,669</b></u>	<u><b>1,934,750</b></u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social		800	200
Reservas		57,096	22,237
Otros resultados integrales		(12,903)	-
Resultados acumulados		(21,007)	(21,007)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	Nota N	<u><b>23,986</b></u>	<u><b>1,430</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>2,285,655</b></u>	<u><b>1,936,180</b></u>

  
Alexander Pineda Martínez  
Gerente General

  
Miriam López  
Contadora

Vea notas a los estados financieros

GLOBALTRADER S.A.ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		2,375,705	761,059
	Prestación de servicios		
	Dividendos	732	-
	Otros ingresos	51,605	55,667
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<i>Nota O</i>	<b>2,428,042</b>	<b>816,726</b>
	Costos de venta	(2,180,957)	-
<b>Utilida bruta</b>		<b>247,085</b>	<b>816,726</b>
	Gastos administrativos	(187,805)	(793,230)
	Gastos financieros	(286)	(54)
	Otros gastos	(18,679)	-
<b>Utilidad antes de impuesto y participación de los trabajadores en las utilidades</b>		<b>60,515</b>	<b>23,442</b>
	Participación de trabajadores en la utilidades	(9,077)	-
	Impuesto a la renta	(18,579)	(5,420)
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>34,859</b>	<b>18,022</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
	Pérdida neta por provisiones actuariales	(12,903)	-
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>21,956</b>	<b>18,022</b>

  
 Alexandra Gallo Martínez  
 Gerente General

  
 Miriam López  
 Contadora

Vea notas a los estados financieros

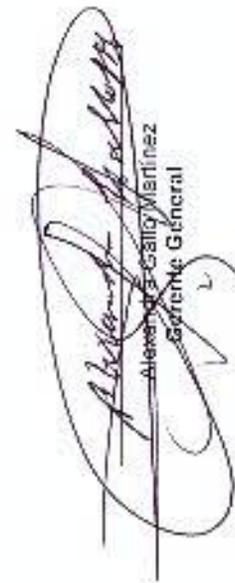
## GLOBALTRADER S.A.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Reservas				Otros resultados integrales	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
	Capital social	Legal	Facultativa	Total			
Saldo al 1 de enero del 2012	200	429	3,796	4,215	-	(21,007)	(16,592)
Resultado integral del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	18,022	18,022
Constitución de reservas	-	1,802	16,220	18,022	-	(18,022)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2012</b>	<b>200</b>	<b>2,231</b>	<b>20,006</b>	<b>22,237</b>	<b>-</b>	<b>(21,007)</b>	<b>1,430</b>
Resultado integral del ejercicio 2013	-	-	-	-	-	34,859	34,859
Aumento de capital y reservas	600	3,486	31,373	34,859	-	(34,859)	600
Pérdida por provisiones actuariales	-	-	-	-	(12,903)	-	(12,903)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2013</b>	<b>800</b>	<b>5,717</b>	<b>51,379</b>	<b>57,096</b>	<b>(12,903)</b>	<b>(21,007)</b>	<b>23,986</b>



Alejandro Gallo Martínez  
Gerente General



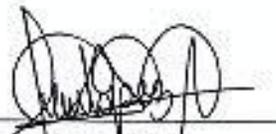
Miriam López  
Contadora

Vea notas a los estados financieros

**GLOBALTRADER S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (Expresados en USDólares)

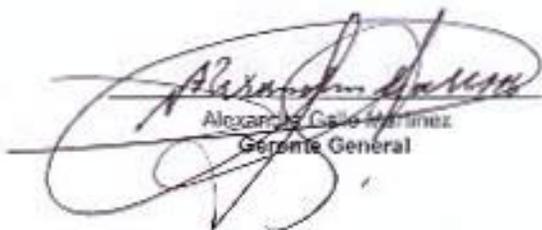
	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	2,049,755	1,096,793
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,624,992)	(1,257,592)
Otros ingresos	51,605	55,667
Gastos financieros y otros	(286)	-
<b>Efectivo neto proveniente (utilizado en) las actividades de operación</b>	<b>476,082</b>	<b>(105,132)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	Nota G (170,923)	(503,017)
Adquisición neta de acciones	(1,500)	(15,000)
Aumento de capital	600	-
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de inversión</b>	<b>(171,823)</b>	<b>(518,017)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Financiamiento otorgado a Compañías relacionadas	Nota Q (587,454)	(354,464)
Sobregiros bancarios	281,295	-
Financiamiento recibido de Compañías relacionadas	-	942,119
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<b>(306,159)</b>	<b>587,655</b>
<b>(DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO</b>	<b>(1,900)</b>	<b>(35,494)</b>
Saldo del efectivo al inicio del año	4,700	40,194
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>2,800</b>	<b>4,700</b>

  
 Alexandra Gallo Martínez  
 Gerente General

  
 Miriam López  
 Contadora

**GLOBALTRADER S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO</b>		
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	34,859	18,022
Partidas conciliatorias:		
Depreciación de activos fijos	Nota G 114,413	48,720
Provisión para cuentas incobrables	Nota D 15,296	-
Provisiones actuariales	Nota M 3,609	-
	<u>133,318</u>	<u>48,720</u>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar comerciales	Nota D 311,386	(335,734)
Disminución (aumento) en activo por impuesto corriente	66,411	(94,029)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	527	(66,156)
Aumento en proveedores por pagar	2,230	245,434
(Disminución) aumento en impuestos por pagar	(92,232)	93,602
Aumento (disminución) beneficios a empleados	19,483	(14,991)
	<u>307,905</u>	<u>(171,874)</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>476,082</u>	<u>(105,132)</u>

  
 Alexander Cacho Martínez  
 Gerente General

  
 Miriam López  
 Contadora

**A. GLOBALTRADER S.A.:**

**Antecedentes:**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 16 de enero del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Manta el 12 de febrero del 2007, bajo la razón social de MANABITRADER S.A. Ltda. El 26 de marzo del 2007, la junta de socios decide cambiar la razón social de la Compañía y lo realiza mediante escritura pública celebrada el 26 de marzo del 2007, declarando como nueva razón social la denominación de GLOBALTRADER S.A.

Su objeto social principal es el alquiler, administración y compraventa de maquinarias y automotores en general y afines. Se rige bajo las normas societarias, tributarias y demás resoluciones que emitan las diferentes entidades a las que se encuentra sujeta a control.

**Moneda de presentación:**

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

**Bases de preparación:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. En cumplimiento con el cronograma de implementación establecido por la Superintendencia de Compañías, GLOBALTRADER S.A. implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al inicio de sus operaciones para el año 2009, cuyo efecto por adopción por primera vez se debía registrar en el patrimonio el 1 de enero del 2009, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2008.

**Medición:**

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

**Elaboración de estados financieros y reportes:**

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

A. GLOBALTRADER S.A.: (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2013, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1.

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior. Sin embargo, aplicando el principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 29 al 31 de NIC 1, las partidas han sido reclasificadas y agrupadas siguiendo los lineamientos establecidos por las NIIF, con la finalidad de una mejor comprensión y lectura de los estados financieros.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Efectivo:

La NIC 7 establece el tratamiento y la descripción de la naturaleza de estas cuentas. Esta cuenta comprende los valores mantenidos en caja y en las diferentes cuentas bancarias.

2. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

2.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

**Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:** A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones; los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo corriente y se presentan como tales.

**Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables. Como lo establecen los párrafos GA17 y GA18 de la NIC 39, la Administración debe tener la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Durante el año la Compañía no ha realizado operaciones relacionadas con este tipo de inversiones.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 46 y 56 de la NIC 39. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados.

**Cuentas por cobrar comerciales:** Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados. La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 63 NIC 39, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio. A continuación el detalle de los porcentajes establecidos para provisión de cuentas incobrables, utilizando como referencia el factor de antigüedad:

<u>Antigüedad</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 – 180 días	1%
181 – 360 días	15%
1 – 5 años	30%
Más de 5 años	100%

**B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

**Instrumentos de patrimonio:**

De acuerdo con la definición del párrafo 11 de la NIC 32, son contratos que ponen de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos. Se reconocen inicialmente al costo de adquisición y se ajustan a su valor razonable sobre la base de expectativas de rendimiento; los cambios en el valor razonable se presentan en otro resultado integral (ORI), como lo establece el párrafo 5.7.5 de NIIF9.

Cuando la información disponible reciente es insuficiente para medir el valor razonable y su determinación no es fiable, se mantienen valoradas al costo de adquisición, de acuerdo con el párrafo B5.4.14 de NIIF 9. Durante el año 2013, la Compañía no ha registrado ningún ajuste de sus instrumentos de patrimonio y se mantienen valorados al costo de adquisición. Al 31 de diciembre del 2013 estos activos se mantienen al costo de adquisición.

**Deterioro de los activos financieros:**

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

**Baja en cuentas:**

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión) los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

**B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**2.2. Pasivos Financieros:**

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

**Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados:** A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

**Cuentas por pagar y otros pasivos financieros:** Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

**Baja en cuentas:**

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

**3. Propiedad, planta y equipo:**

**3.1. Reconocimiento inicial y medición inicial:**

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

**B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden equipos auxiliares, vehículos, auto tanques, tanques, y maquinarias; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de los muebles y enseres, vehículos y equipos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

**3.2. Depreciación:**

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Equipos auxiliares	10	10%
Vehículos	5	20%
Auto tanques	20	5%
Tanques	10	10%
Maquinarias	10	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

**3.3. Revalúo:**

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía reevalúa sus activos la suficiente regularidad, asegurando de esta forma de que su valor en libros este contabilizado a su valor revaluado, que es el valor razonable, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, esto en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 31 de la NIC 16.

**B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**4. Inversiones en asociadas:**

Se reconoce como inversiones en asociadas a las entidades sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa, se considera influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, al menos que se pueda demostrar que la influencia no existe, según lo establece el párrafo 3 y 5 de la NIC 28.

Se reconoce inicialmente al costo, que es el importe que se entregó para adquirir la participación. Su medición posterior se la realiza aplicando el método de participación, el cual permite reconocer la parte del inversor en los resultados del período de la participada, aumentando o disminuyendo el valor en libros de la inversión contra resultados del período del inversor. Cuando las entidades participadas distribuyan sus utilidades, los inversores disminuirán el valor en libro de las inversiones, siguiendo lo establecido en el párrafo 10 de la NIC 28. La Compañía no ha registrado inversiones en asociadas, debido a que la Compañía donde mantiene la inversión no ha legalizado el aumento de capital del aporte entregado.

**5. Deterioro del valor de los activos no financieros:**

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

**6. Impuesto a las ganancias:**

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

**6.1. Impuesto corriente:**

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el período que corresponde.

**B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación. La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% (23% para el año 2012), de acuerdo a lo establecido en el la Ley de Régimen Tributario Interna.

**7. Provisiones y contingencias:**

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

**8. Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

**8.1. Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del período en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

**B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**8.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:**

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 27 al 30 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

**8.3. Beneficios por terminación:**

De acuerdo con el párrafo 165 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios;
- Cuando la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de alguna provisión o que tenga la naturaleza de un pasivo o activo contingente, que involucren el pago por terminación.

**9. Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

**9.1. Prestación de servicios:**

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

**B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

**10. Otros resultados integrales:**

El párrafo 7 y 90 de la NIC 1 establece que se reconocerá como resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía, adicional se reconoce y revela la carga impositiva correspondiente a cada partida. La Compañía las ganancias o pérdidas de las provisiones actuariales.

**11. Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

**12. Principio de reconocimiento de resultados:**

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

**C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:**

**1. Factores de riesgo financiero:**

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgos de tipo de cambios y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de administración de riesgo de la compañía se encuentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Dirección Ejecutiva. La Dirección Ejecutiva proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de todo tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de créditos.

A continuación se presenta los riesgos a los que está expuesta la Compañía:

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.1. Riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía realiza principalmente sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de la tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de las Compañías al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras y las emisiones colocadas a través del mercado de valores. La Compañía al 31 de diciembre del 2013, no está expuesta a este riesgo debido a que no mantiene obligaciones pendientes de pago con instituciones del sistema financiero ecuatoriano.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano y que la Compañía no mantiene obligaciones con instituciones financieras u obligaciones emitidas no se realiza análisis de sensibilidad respecto a la tasa de interés: 8,17%(2012 el 8,17% como tasa referencial).

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en los bancos, y otros instrumentos financieros.

Los riesgos de crédito originados en operaciones con clientes, es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. Aproximadamente el 73% de la cartera pendiente de cobro es a JULIMARTI S.A., a la que se concede créditos con plazo menores a 90 días, y a la fecha del análisis presenta cuentas anteriores o vencidas de mayor antigüedad por un valor de US\$ 36.522. La calidad crediticia de los clientes, se evalúa permanentemente.

1.3. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos.

**C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:(Continuación)**

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus compañías relacionadas y socios.

El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la administración y, busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer flujos de dinero a menor costo y para el momento que se requiere.

**1.4. Riesgo de capitalización:**

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2013 y de 2012 fueron los siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Sobregiro bancario	281,296	
Cuentas por pagar comerciales	335,649	333,419
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,507,306	1,507,306
	<b>2,124,251</b>	<b>1,840,725</b>
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(2,800)	(4,700)
Deuda neta	2,121,451	1,836,025
Total patrimonio neto	23,986	1,430
	<b>2,145,437</b>	<b>1,837,455</b>
<b>Ratio de Apalancamiento</b>	<b>99%</b>	<b>99%</b>

**D. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:**

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Cientes locales	(1)	118,425	429,811
Provisión para cuentas incobrables	(3)	(15,296)	
		<b>103,129</b>	<b>429,811</b>

- (1) Para el año 2013, corresponde principalmente US\$ 12,806 a CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. La Compañía mantiene un saldo pendiente de cobro por US\$ 94,077 los cuales vienen arrastrando desde años anteriores y no se tiene identificado al deudor.
- (2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue un cargo directo como gastos contra resultados por US\$ 15,296.

**E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Impuestos retenidos	(1)	30,561	6,156
Crédito tributario IVA			66,000
IVA Crédito tributario proporcional			24,816
		<b>30,561</b>	<b>96,972</b>

- (1) Corresponde al crédito tributario por retenciones en la fuente que le han sido efectuadas sobre sus ventas durante el año 2013, no mantiene crédito tributario de años anteriores. Ver liquidación del impuesto a la renta Nota P.

**F. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Deudores varios		15,519	10,000
Anticipo a proveedores		1,745	56,156
Seguros pagados por anticipado	(1)	48,265	
		<b>65,529</b>	<b>66,156</b>

- (1) Corresponde al saldo por amortizar de las primas de seguro pagadas por anticipado. A continuación el detalle:

Aseguradora	Cobertura	Costo de las pólizas de seguro		
		Total de las primas	Amortización 2013	Saldo al 31-12-2013
Bolívar Cía. De Seguros S.A.	Fiel cumplimiento contrato	1,10	(64)	46
Seguros Pichincha S.A.	Seguros de vida	1,001	(501)	500
QBE Seguros Colonial	Seguros de vida	51,420	(4,285)	47,135
Seguros Pichincha S.A.	Seguros de vida	673	(89)	584
			<b>(4,939)</b>	<b>48,265</b>

**G. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

	Saldo al 31/12/2012	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
Equipos auxiliares	21,000	-	32,000
Vehículos	872,878	-	893,088
Auto tanques	-	-	27,182
Tanques	-	-	21,000
Maquinarias	-	-	91,531
	<u>893,878</u>	<u>-</u>	<u>1,064,801</u>
Depreciación acumulada	<u>(122,345)</u>	<u>(138,225)</u>	<u>(236,758)</u>
	<u>771,533</u>	<u>(138,225)</u>	<u>828,043</u>

**H. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:**

Corresponde principalmente al aporte entregado para futuras capitalizaciones que mantiene en la Compañía en MARZAM CIA, LTDA., esta es de US\$ 125,000 registrados en el patrimonio de la participada. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía participada no ha legalizado el aumento de capital, es por este motivo que no se han realizado ajustes por los resultados que obtuvo al final del año la entidad mencionada, considerándola como una asociada.

**I. CUENTAS POR PAGAR:**

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Proveedores nacionales	(1)	91,835	64,832
Proveedores sin factura		11,388	
Anticipos de clientes	(2)	232,426	268,587
		<u>335,649</u>	<u>333,419</u>

(1) Incluye principalmente cuentas por pagar a personas naturales, entre las cuentas por pagar a Compañías más significativas tenemos US\$ 12,590 a SEGURILLANTA S.A. y US\$ 5,346 a COMTRANSHID S.A.

(2) Corresponde al anticipo recibido durante el mes de agosto del 2013 de la Compañía JULIMARTI S.A.

**J. IMPUESTOS POR PAGAR:**

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
IVA en ventas		72,680
Retenciones en la Fuente	1,443	20,927
Retenciones de IVA	349	418
	<u>1,793</u>	<u>94,025</u>

**K. BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Décimos tercero y cuarto Vacaciones	6,013	
Participación de trabajadores en la utilidades (1)	4,392	
	9,077	
	<b>19,482</b>	

(1) Ver los saldos y proceso de cálculo en la Nota P.

**L. CUENTAS POR PAGAR:**

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Relacionadas	(1) 1,466,030	1,450,431
Varias	41,276	56,875
	<b>1,507,306</b>	<b>1,507,306</b>

(1) Ver movimientos y saldos en la Nota Q.

**M. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO:**

La Compañía al 31 de diciembre del 2012, no tenía registradas provisiones por jubilación patronal y desahucio. Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía contrató a una Compañía reconocida en el Ecuador y especialista en los cálculos de provisiones actuariales, a continuación el detalle del cálculo de estas provisiones:

**Jubilación patronal:**

	2013
Saldo al inicio del año:	-
Empleados recibidos por transferencia	75,676
Pérdidas (Ganancias) reconocidas en el ORI	(i) 12,903
Saldo al final del año:	<b>88,579</b>

- (i) Como resultado de los cambios demográficos (variables salariales), el estudio elaborado por el perito actuarial estableció un ajuste en la provisión. El efecto de este ajuste correspondiente al periodo 2013, afectó la determinación de la provisión del año; el efecto correspondiente a la provisión acumulada y determinada años anteriores se reconoció como un ingreso en la cuenta patrimonial Otros Resultados Integrales.

**Bonificación por Desahucio:**

	2013
Saldo al inicio del año:	-
Empleados recibidos por transferencia	23,955
Provisión del año	3,609
Saldo al final del año:	<b>27,564</b>

**M. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO: (Continuación)**

Para el cálculo de estas estimaciones se utilizó el Método Actuarial de Costeo Unitario Proyectado, considerando como variables las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía y experiencia de la población asalariada. A continuación detallamos las variables aplicadas para las estimaciones:

Tasa de descuento:	7%
Tasa de incremento salarial:	3%
Tasa de incremento de pensiones:	2.50%
Tabla de rotación:	8.90%
Vida laboral promedio remanente:	6.2
Tasa de mortalidad:	TM IESS 2002

Los ajustes realizados fueron reconocidos contra resultado como gastos y se consideran como gastos no deducibles dentro de la conciliación tributaria del impuesto a la renta los gastos que correspondan a empleados de menos de 10 años según lo determinan las Leyes Tributarias vigentes.

**N. PATRIMONIO:**

**Acciones comunes:** Representa 800 participaciones, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una. Sus accionistas son Zambrano Vera María Pilar y Zambrano Vera Mariano, cada uno propietario de 400 acciones.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menos del 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. La Compañía transfirió el 10% en el 2013. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Ganancias o pérdidas actuariales:** Corresponde al efecto neto de los cambios demográficos en las variables utilizadas para las estimaciones de provisiones actuariales.

**Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y se encuentran a libre disposición de los accionistas. Incluye también los ajustes por la Adopción por primera vez de las NIIF.

**O. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS E INTERESES GANADOS:**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Prestación de servicios	(1) 2,375,705	761,059
Dividendos	732	
Otros ingresos	51,605	55,667
	<u>2,428,042</u>	<u>816,726</u>

(1) Corresponde a los ingresos obtenidos por la Compañía por el alquiler de las maquinarias y vehículos.

**P. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:**

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013, quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores. La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Utilidad del ejercicio	60,515	23,442
(-) Participación de trabajadores	(9,077)	
(+) Gastos no deducibles	23,919	123
Base imponible	75,537	23,565
Impuesto causado	16,579	5,420

**Liquidación del Impuesto a pagar:**

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Impuesto causado mayor que el anticipo determinado	16,579	5,420
Retenciones del ejercicio	(38,365)	(7,610)
Anticipo pagado	(2,619)	(1,494)
Retenciones de períodos anteriores	(6,156)	(2,472)
Saldo a favor de la Compañía	(30,561)	(6,156)

**Q. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTE RELACIONADAS:**

	2013		2012	
	Cuentas por		Cuentas por	
	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
<u>Largo plazo</u>				
Marifima de Comercio Cia. Ltda.	522,797		204,506	
Marzam Cia. Ltda.		562,595		1,175,794
Agrotrader S.A.	5,970	111,976		121,976
Naviera Marizam Cia. Ltda.		460,972		
Automotores Manabitas Cia. Ltda.		84,022		83,407
Negocios Inmobiliarios Cia. Ltda.	585,326	178,211	222,502	
Bienes Raíces del Litoral Cia. Ltda.		68,254		68,254
	<u>1,114,093</u>	<u>1,466,030</u>	<u>427,008</u>	<u>1,450,431</u>

**Q. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTE RELACIONADAS:**  
 (Continuación)

Durante el año 2013, las transacciones realizadas con partes relacionadas fueron como sigue:

	Ventas	Compras	Activos	Pasivos
Naviera Marnizam Cia. Ltda.		35,100		426,872
Maritima de Comercio Cia. Ltda.	3,881		518,915	
Automotores Manabitas Cia. Ltda.				84,022
Bienes Raíces del Litoral Cia. Ltda.				68,254
Negocios Inmobiliarios Cia. Ltda.	184,980	84	400,346	178,147
Marzam Cia. Ltda.		74,242		488,353
Agrotrader Manabí Cia. Ltda.	5,970			111,976
	<u>194,831</u>	<u>109,406</u>	<u>919,261</u>	<u>1,356,624</u>

La Compañía no mantiene en nómina personal registrado que se lo pueda considerar como clave o gerencial.

**R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2013, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no supera el límite permitido por la Ley en sus transacciones con partes relacionadas, por lo tanto no se encuentra en la obligación de emitir algún estudio de precios de transferencia.

S. LITIGIOS LEGALES:

La Compañía al 31 de diciembre del 2013 no mantiene litigios legales, reclamos u obligaciones en curso que puedan representar algún contingente.

T. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013.